



RESOLUCIÓN PROVISIONAL
PROGRAMA COLABORATIVO IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN DOCTORAL EN
“INTELIGENCIA ARTIFICIAL”
- Convocatoria 2024-2025 -

LISTADO DE BENEFICIARIOS (por orden de baremación):

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD PROCEDENCIA	BAREMO
1	VÁZQUEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL ALBERTO	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS (CUBA)	9,75
2	FUNDORA FERNÁNDEZ, ERNESTO	UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (CUBA)	9,50
3	GONZÁLEZ PARETS, OSCAR MIGUEL	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA (CUBA)	9,50
4	MILIÁN NÚÑEZ, VLADIMIR	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS (CUBA)	9,50
5	GARCÍA ÁLVAREZ, TONY	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA (CUBA)	9,25
6	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, DARIAN	UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (CUBA)	9,25
7	LEÓN ALMAGUER, ANDRÉS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA (CUBA)	9,25
8	ESTRADA VELAZCO, AYLIN	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS (CUBA)	9,25
9	UMAQUINGA CRIOLLO, ANA CRISTINA	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE (ECUADOR)	9,00



- Los beneficiarios deberán remitir a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (becas.doctorado@auiip.org), antes del **15 de enero de 2025**, el **documento de aceptación de la beca**, comprometiéndose a cumplir con las obligaciones establecidas en la convocatoria.
- La beca solo se considerará efectiva cuando los becarios obtengan la **admisión** en la Universidad de Granada (España) y formalicen la correspondiente **matrícula** dentro del plazo establecido por la universidad.



LISTADO DE SUPLENTES (por orden de baremación):

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	UNIVERSIDAD PROCEDENCIA	BAREMO
1	BÁEZ RAMOS, GUILLERMO	UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (CUBA)	8,75
2	HERNÁNDEZ PACHECO, DENIS	UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (CUBA)	8,50
3	LLAMAZARES BLANCO, MARCOS MIGUEL	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA (CUBA)	8,50
4	LEGRÁ PÉREZ, NIURVIS	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS (CUBA)	8,50
5	ESTOPIÑAN LANTIGUA, MAYLI	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HABANA JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA (CUBA)	8,50
6	SILVERIO POMBROL, ERIK	UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (CUBA)	8,50
7	HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, ANTONIO	UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS INFORMÁTICAS (CUBA)	8,50

- La AUIP contactará con los suplentes, siguiendo estrictamente este orden, en función de las renunciaciones que se vayan produciendo.

Fdo.: D.^a María Chantal Pérez Hernández
Directora General
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado